

Presidente viaja a Venezuela



Uribe y Chávez, a reflexionar

mandatarios se reunirán el próximo jueves en un sitio por determinar. El Gobierno colombiano se muestra dispuesto a evitar que hechos como los sucedidos por el caso Granda se repitan. Diplomacia comienza a dar resultados.

CIÓN INTERNACIONAL

El anuncio de la visita del presidente Álvaro Uribe Vélez a Venezuela, el próximo jueves 3 de febrero, se puso punto final a la crisis diplomática entre los dos países. A través de un comunicado el Gobierno colombiano plantea la disposición de revisar lo acontecido a raíz de la captura del amado Canciller de las Farc, Rodrigo Granda, cuando fue aprehendido en Cúcuta el 14 de diciembre de 2004 y el reclamo del gobierno de Venezuela por la supuesta violación de su soberanía se produjo el 4 de enero. Desde entonces, el largo de estos 25 días, hubo pronunciamientos de parte y parte que terminaron por calentar los ánimos. Venezuela exigía disculpas por parte de Co-

lombia, mientras que el gobierno de Uribe insistió en la legitimidad del pago de recompensas por la captura de "terroristas".

Mientras tanto, en la zona de frontera, las autoridades venezolanas aplicaron restricciones aduaneras, comerciales y migratorias que afectaron gravemente la economía de sus poblaciones.

Con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos, Colombia anunció que suministraría a Venezuela las pruebas sobre la protección oficial otorgada a Granda en ese país y la presencia de otros "cabecillas de la guerrilla". Los documentos fueron entregados al canciller Alí Rodríguez Cordero el jueves 20 de enero.

Países como Brasil, Perú, Cuba, Ecuador y hasta España mostraron su disposición a colaborar en la solución diplomática de la crisis. El jueves

pasado, durante una cumbre de cancilleres del área andina, por fin hubo una comunicación directa entre los dos gobiernos y comenzaron a darse los primeros pasos para conjurar la difícil situación.

Durante este fin de semana, el presidente Uribe visitará las ciudades de Cúcuta, Riohacha y Arauca.

Este es el texto del comunicado expedido ayer por el Gobierno Nacional:

"El Gobierno de Colombia, en su lucha contra el terrorismo y en ejecución de la política de seguridad democrática, utiliza y continuará utilizando todos los procedimientos legales existentes, conforme a su tradición de Estado de Derecho.

Cuando la política contra el terrorismo requiera participación de otros países, especialmente de los hermanos y vecinos, se continuará buscando la coordinación con sus gobiernos conforme a los principios y normas que orientan la cooperación policial y judicial.

Expresa, asimismo, con el noble propósito de garantizar la seguridad de sus ciudadanos, su mayor disposición para revisar los hechos que son de conocimiento público, a fin de que si han re-

sultado inconvenientes ante el examen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la República Bolivariana de Venezuela, no se repitan.

Todo ello en armonía con la voluntad conjunta que les permita a Colombia y a Venezuela adelantar una estrategia binacional contra el terrorismo, el narcotráfico, el contrabando, el lavado de dinero, el tráfico de armas, el secuestro y otros delitos. Dicha estrategia se aplicará con la aplicación de los mecanismos vigentes o con otros que definan los gobiernos, siempre desde el más estricto respeto a la legalidad y particular a la soberanía de ambos países.

Los gobiernos de Colombia y Venezuela reconocen su proceso de desarrollo promoviendo la justicia social y el desarrollo de sus pueblos. Tienen el derecho de vivir en paz, seguridad y tranquilidad.

El Gobierno de la República de Colombia expresa su profundo agradecimiento a los gobiernos de los países amigos que, en forma generosa y solidaria, prestaron su concurso para superar las recientes diferencias que afectaron las relaciones con la hermana República Bolivariana de Venezuela. En particular, manifiesta su gratitud al gobierno del Perú, en su calidad de presidente de la Comunidad Andina, por la efectiva coordinación y facilitación en este proceso".